

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA

SALA CIVIL FAMILIA

CARRERA 9 No. 20 – 62 PISO 4 TELEFAX 7424301

E-MAIL: [sscftstun@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sscftstun@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Tunja; 23 de noviembre de 2018

Oficio No.4557

Doctor

**CARLOS ALBERTO ROCHA**

DIRECTOR CENTRO DE DOCUMENTACION JUDICIAL

CARRERA 8 NO. 12 B-82 PISO 5 EDIFICIO DE LA BOLSA

Tel. 3817200 ext. 7504-7568

[soportepaginaweb@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:soportepaginaweb@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Bogota DC

NUR. 150014221300020180044900

REF. ACCION DE TUTELA 2018-0449

Demandante JULIO ROBERTO MORENO ORTIZ

Demandado: JUZGADO 2º. CIVIL DEL CIRCUITO DE CHIQUINQUIRA Y OTRO  
MAGISTRADO(A) SUSTANCIADOR(A): DR(a). JOSE HORACIO TOLOSA AUNTA

En virtud de la imposibilidad de notificar vía correo electrónico o vía correo postal a la vinculada a la presente acción señora CLAUDIA XIMENA MATEUS RIZO, me permito solicitarle se sirva por favor publicar en la página Web de la Rama Judicial los documentos a continuación relacionados, a efectos de darle a conocer el fallo de 1ª instancia del 21 de noviembre proferido por esta Sala:

Oficio 4551 del 23 de noviembre de 2018 en 1 folio.

Copia del fallo de tutela de 1ª instancia del 21 de noviembre de 2018 en 12 folios.

Atentamente,

MARCO AURELIO CELY HIGUERA  
SECRETARIO

Anexo: anunciado.

Jgm./